

## José Ángel Ubieta

### Sabiduría bíblica y fortaleza evangélica al servicio de la renovación de la Iglesia

Joaquín Perea \*

*José Ángel Ubieta nació en Bilbao el año 1926. Estudió Filosofía y Teología en el Seminario de Vitoria y fue ordenado de presbítero el año 1950. Se trasladó a Roma, donde estudió Teología y Sagrada Escritura en la Universidad Gregoriana y en el Instituto Bíblico, estudios que completó en l'École Biblique de Jerusalén. Canónigo lectoral por oposición desde el año 1955, fue nombrado ese mismo año profesor de Sagrada Escritura y Prefecto de disciplina en el Seminario mayor de Derio-Bilbao. En 1964 pasó a ser director espiritual de los teólogos en el mismo Seminario. Tras el fallecimiento de Monseñor Gúrpide en noviembre de 1968 fue nombrado Vicario general de Pastoral por el Administrador apostólico Monseñor Cirarda y posteriormente confirmado por don Antonio Añoveros como Vicario general en 1971. Se puede decir que José Ángel Ubieta ha sido y es una institución en la Iglesia local de Bilbao. Es también muy conocido en bastantes diócesis españolas. Para esta revista es además un referente, porque fue del pequeño grupo que, bajo la dirección de Fernando Sebastián, gestaron y dieron a luz IGLESIA VIVA con el objetivo de ayudar a la recepción del Concilio Vaticano II en nuestro país. Por esta razón en la redacción de la revista habíamos proyectado publicar las presentes conversaciones en el número dedicado a su aniversario. Sus circunstancias de salud lo impidieron. Hoy podemos hacerlo con la conciencia de que no hace falta una especial presentación de su persona. En la larga entrevista que sigue, él mismo nos ofrece casi una autobiografía completa. Para mí personalmente ha sido una profunda satisfacción y un ahondamiento en nuestra vieja amistad recoger su narración y sus reflexiones. En ellas se conjugan una inteligencia privilegiada y una sabiduría propia de la añosa experiencia. En realidad yo creo que este hombre era ya sabio desde que actuaba de árbitro con*

\* Presidente del Consejo de Dirección de IGLESIA VIVA.  
Instituto de Teología y Pastoral. Bilbao.

*autoridad indiscutida en los más enconados partidos de fútbol en el Seminario de Vitoria. El carisma de árbitro le ha acompañado durante toda su trayectoria eclesial posterior, en la que el arbitraje y la búsqueda de consenso han sido sello distintivo de su acción pastoral. Dificilmente se encontrará alguien que haya integrado en su vida y actuación tres dimensiones tanto complejas cada una: la apertura a las nuevas corrientes de la exégesis y de la teología bíblica (no olvidemos que fue el director de la edición española de la Biblia de Jerusalén), la capacidad de discernimiento y acompañamiento espiritual de las jóvenes generaciones de presbíteros y seminaristas y unas dotes inusuales de gobierno pastoral con una lucidez extraordinaria para el diálogo, la búsqueda de consensos y el impulso esperanzado para abrir nuevos caminos en unas circunstancias diocesanas verdaderamente traumáticas. En él se ha cumplido aquello de que la autoridad es algo bien distinto del poder (eclesiástico). Por ello muchos nos hemos preguntado tantas veces: ¿cómo es posible que un hombre de esta calidad humana, cristiana y eclesial no haya sido propuesto para las mayores responsabilidades en la Iglesia de España? Para algunos la respuesta es clara: su firmeza, su coherencia, su independencia de criterio y su libertad, su defensa de un proyecto de Iglesia local encarnada en un pueblo, tal como se manifestó especialmente con motivo del llamado "caso Añoveros", le hicieron ser "persona non grata" para las instancias oficiales de la Iglesia, más preocupadas por la prudencia y lo políticamente correcto que por el bien pastoral. Ese pecado histórico, del que algunos hombres de Iglesia son culpables, no tendrá reparación. Nosotros por nuestra parte le ofrecemos hoy la posibilidad de abrirnos su ánimo y su experiencia, junto con la capacidad de impulso cristiano que todavía perdura en él.*

*Los que fueron ordenados de presbíteros en tu tiempo, corresponden a lo que podríamos llamar segunda generación del movimiento sacerdotal de Vitoria. Además de tus raíces familiares y de ambiente, que influyeron en tu posterior vida de fe y en tus convicciones eclesiales, siete años en el Seminario de Vitoria (1943-1950) debieron de dejar un sello fuerte en tu espiritualidad cristiana y en tu concepción del ministerio presbiteral. Me gustaría que, desde la altura presente, nos dijeras lo que consideras nuclear y perdurable de aquel movimiento sacerdotal, lo que hoy puede ser vivido en otra circunstancia histórica.*

Me parece acertada tu denominación de *segunda generación del movimiento sacerdotal de Vitoria*. Nos tocó vivir en el Seminario una cercana, pero no inmediata posguerra civil. Un buen grupo de nosotros había experimentado la vida activa en la Juventud de Acción Católica. Éramos sensibles a los procesos de vida de Europa, tanto en la última fase de la Segunda Guerra Mundial como en los cambios de la Iglesia de Francia (*Francia, país de misión*) y fuimos testigos de una de las metas que alcanzaba el movimiento misionero de Vitoria: la salida del primer grupo de Misiones Diocesanas en 1948.

Preguntas por lo que considero *nuclear y perdurable de aquel movimiento sacerdotal, lo que hoy puede ser vivido desde otra circunstancia histórica*. Voy a destacar algunos aspectos que me parecen responder a tu pregunta:

– *El sentido de "diocesaneidad"* como pertenencia inmediata al presbiterio de la Iglesia local diocesana. Entonces en la amplia magnitud de la diócesis de Vitoria; a partir de 1950, año de la división diocesana, en cada diócesis-provincia.

– *La centralidad de la persona de Cristo Jesús* para comprender nuestra espiritualidad y nuestro ministerio sacerdotal. Al afirmar esto, soy consciente de la diferente perspectiva bíblica desde la que miramos a "Jesucristo sumo sacerdote" entonces y ahora. Creo que ahora hemos incorporado mejor el sentido de la historia en su persona y en la misión.

– *Las exigencias sociales de un servicio sacerdotal en una sociedad e Iglesia plural*. La orientación restrictiva acerca del compromiso político en aquel entonces nos invita a asumir el necesario compromiso temporal de la actual evangelización centrada en el evangelio en la nueva pluralidad de hoy.

– *La comunicación y la amistad entre sacerdotes* como base de una fraternidad presbiteral y eclesial abierta. Desde la amistad del "grupo" aprendíamos a abrirnos a la vida común y comunal de las nuevas situaciones de cada tiempo.

– *El carácter dinámico y abierto del "movimiento sacerdotal"*. Es decir, su capacidad de asumir el espíritu de "reforma eclesial" y de "nuevo modelo presbiteral" en distintas circunstancias de la sociedad, de la cultura, de la comunidad eclesial, del reconocimiento del laicado y de la "sana laicidad".

*Inmediatamente después de tu ordenación fuiste enviado a Roma; en la Pontificia Universidad Gregoriana estudiaste Teología y en el Instituto Bíblico, Sagrada Escritura. Mi pregunta aquí se dirige a saber qué horizontes nuevos descubriste en Roma en relación con lo estudiado en Vitoria, qué crees te dejó un sello para tu vida académica y pastoral posterior y qué te parece más criticable del conjunto de aquella formación.*

Contesto sucesivamente a las tres cuestiones relacionadas con los seis años de mi estancia en Roma y en Jerusalén.

Estuve los dos primeros cursos en la Facultad de Teología de la Universidad Gregoriana. Después de un examen previo, se nos permitía presentarnos al examen de Licenciatura con un solo curso de presencia universitaria. Era la forma acostumbrada para quienes habíamos acabado recientemente la Teología en Vitoria. Los cursos completos de Tromp y Zapelena me ayudaron a compensar mis deficiencias en la Teología Fundamental. Las incursiones más breves en las aulas de Flick y Alszeghy me permitieron asomarme al panorama de la Teología Dogmática impartida por entonces en la Gregoriana.

Los dos cursos siguientes (1952-53, 1953-54) en el Pontificio Instituto Bíblico supusieron un notable cambio cualitativo. El Seminario de Vitoria sí me había iniciado en las lenguas bíblicas, pero no me había dado una visión global de la Historia y Teología bíblica, ni me había aproximado a la metodología histórico-crítica que con prudencia y moderación se nos ofrecía entonces en el Bíblico.

Sin la estancia durante otros dos cursos en la Escuela bíblica y arqueológica de Jerusalén, me hubiera quedado a medio camino en mi formación bíblica. "L'École" me hizo entrar de lleno en la Tierra Santa, en su historia y en su entorno, con las visitas guiadas y privadas; desde allí podíamos seguir de cerca las excavaciones contemporáneas de Qumrán y la significación de los manuscritos que sucesivamente se iban publicando. La orientación científica abierta de profesores dominicos como De Vaux y Tournay en el Antiguo Testamento y Benoit y Boismard en el Nuevo, seguidores de Lagrange, Abel, Vincent, a quien allí todavía pudimos saludar y escuchar, nos daba la seguridad de caminar orientados por buenos guías. Los mismos que oraban comunitariamente en el coro de la Basílica de San Esteban a la mañana y a la noche, nos abrían audazmente con "parresía" evangélica el camino en el complejo mundo de los textos bíblicos. Me alegra mucho haber colaborado entonces con don Maximino Romero, Vicente Vilar, Antonio González Lamadrid y Angel González Núñez en la fundación de la Casa de Santiago en Jerusalén, que hace poco ha celebrado los cincuenta años de existencia. Esta Casa ha sido un apoyo excelente para la formación y el fortalecimiento de los estudios bíblicos españoles y plataforma básica para una serie de trabajos arqueológicos.

Una segunda parte de tu pregunta se interesaba por saber lo que me dejó un sello para mi vida académica y pastoral posterior. Los estudios que he descrito tenían un *contexto vital tanto en Roma como en Jerusalén*. No me habrían marcado para mi futuro académico y pastoral, si no hubieran estado acompañados de ese contexto vital. Tanto Roma como Jerusalén son todo un símbolo de valores culturales y religiosos. Ese símbolo se convierte en experiencia prolongada y variada a lo largo de seis años, en compañía de muchos amigos con nombres propios que representan a muchas naciones e Iglesias del mundo.

Yo llego a Roma todavía en el Año Santo de 1950 y estoy presente en la Plaza de San Pedro durante la Eucaristía multitudinaria de la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora por el Papa Pío XII. Por ese tiempo estoy viviendo con una comunidad de paúles italianos en San Silvestre del Quirinal. Asisto a la Gregoriana y mantengo relaciones habituales con el Colegio Español del Palazzo Altemps y la Iglesia de Montserrat.

Cada uno de esos sujetos desarrollará sus novedades como mi contexto vital: los papas y la Iglesia de Roma, el pueblo italiano en plena iniciación de vida democrática como acceso a la Europa de la posguerra europea y en la pastoral dominical de las parroquias suburbanas de San Basilio y del Tiburtino Terzo; amigos y compañeros del Colegio Español y de las clases como referencia a la situa-

ción de la Iglesia en la variedad de los territorios del mundo; información cultural contemporánea en el mismo Colegio Español o en otros centros cercanos como San Luis de los Franceses. Además Roma era para nosotros un puente hacia otros países europeos por razón del necesario estudio de las lenguas; así conocimos de cerca el problema ecuménico y la pluralidad en las Iglesias.

El contexto vital de Jerusalén nos situaba en medio del conflicto árabe-israelita, poco después de la creación del Estado de Israel (1948) y nos permitía familiarizarnos, sin mayor profundidad, con las costumbres y celebraciones religiosas de musulmanes y judíos y con la variedad de las tradiciones cristianas, orientales y occidentales. Nuestra atención se concentraba en los "Santos Lugares", con la amigable acogida de los franciscanos. Entre los residentes en l'École, unos 30 de las más variadas nacionalidades e institutos religiosos, se cultivaba una cercana amistad fortalecida por la ascesis común exigida en las excursiones de visitas de estudio por todo el Oriente Próximo.

El interés por el contexto vital me acompañó durante todo el tiempo de estudios. Él dejó su sello para el futuro en dos valores permanentes: el contexto humano y eclesial de los estudios teológicos y el acompañamiento de la amistad. Muchos rostros y nombres de aquellos tiempos han ido reapareciendo a lo largo de los años de vida académica y de acción pastoral.

¿Qué me parece más criticable del conjunto de aquella formación? De lo mucho recibido en Roma y Jerusalén, surge ante todo un sentimiento de gratitud. Las críticas surgen después de la experiencia personal en el proceso de una historia posterior. Con todo hago algunas sugerencias concentrándome en la etapa romana.

Hace poco tuve oportunidad de leer el libro del Padre Congar que recoge su experiencia de los años 1946-1956 en Francia, Roma, Jerusalén y Cambridge, contemporánea a los años de nuestros estudios. Él sentía la necesidad de un cambio profundo en la vida de la Iglesia, al cual colaboraría intensamente durante el Concilio Vaticano II. Al leerlo me preguntaba por las intuiciones que en aquella misma época llegaban hasta nosotros en la fase de nuestros estudios. Durante nuestra estancia en el Colegio Español hubiéramos necesitado un asesoramiento más completo para elaborar nuestro proyecto personal y consultar nuestras dificultades. ¿Era entonces posible? Y nosotros mismos, que procedíamos de diócesis tan variadas, ¿lo hubiéramos admitido? No faltaban en Roma personas capaces de ejercer esta función. Cada uno buscaba algún acompañamiento. Y lo ejercitábamos también amigablemente entre nosotros.

El elevado nivel de la formación recibida en Roma acabaría en aterrizajes forzosos en el propio territorio diocesano con responsabilidades importantes. La atención a la formación pastoral de seminaristas y sacerdotes era insuficiente.

Y por último, ¿la formación recibida intuía los cambios del Concilio? Juan XXIII iniciaría su pontificado en 1958. Recordemos que la firma del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español se

realizó en agosto de 1953 durante mi estancia en Roma. Había en el Colegio por entonces pocas simpatías hacia la vida democrática; se notaba otro ambiente entre los sacerdotes que habían trabajado en ambientes obreros y el grupo de catalanes y vascos. Reconozco que el contexto vital de Jerusalén avanzaba más hacia el futuro.

*Tras completar tus estudios bíblicos en Jerusalén, volviste a Bilbao en 1956 y asumiste graves responsabilidades como profesor y como formador en el Seminario de Bilbao. ¿Qué problemas nuevos encontraste en aquellas generaciones de jóvenes teólogos que comenzaban a pedir mayor apertura en la Iglesia y a ser más críticos respecto de la situación social?*

En las nuevas diócesis de Bilbao y San Sebastián, los primeros Obispos tuvieron prisa por instalar sus Seminarios dentro de su propio territorio y bajo su autoridad inmediata. Al llegar yo a Bilbao, finalizados los estudios en Jerusalén, me encontré con la encomienda de una doble responsabilidad en el Seminario Mayor: profesor único de todas las materias bíblicas y Prefecto de disciplina, junto con Rafael Belda, de la comunidad de Teología, con unos 120 seminaristas.

La mayoría de los seminaristas teólogos procedían del Seminario de Vitoria. Esto significaba que estaban habituados a un Seminario con un proyecto de formación sacerdotal muy elaborado, con retoques progresivos en su ideario y en su puesta en práctica, realizado por un equipo profesoral y formativo experimentado, que nosotros conocíamos y estimábamos. "Nosotros", es decir el colectivo presbiteral que iniciaba la aventura del Seminario Mayor de Bilbao. La mayoría llevábamos el sello de Vitoria y deseábamos que nuestro proyecto fuera continuidad y perfeccionamiento del que habíamos recibido.

Un nuevo proyecto y un equipo de formación no podían improvisarse. No bastaba el Reglamento aprobado por el Obispo diocesano don Pablo Gúrpide, para quien su modelo comillés era el gran ideal, con una vida disciplinar exigente. El proyecto sacerdotal del obispo don Pablo significaba una discontinuidad evidente con el Seminario de Vitoria y con el proyecto pastoral iniciado por don Casimiro Morcillo. Al no reconocer los valores de la espiritualidad del presbítero diocesano, disponía que los Ejercicios Espirituales de cada comunidad los dirigiera cada año el Padre jesuita que él determinaba.

En este contexto vital, en un edificio todavía en obras, con unos seminaristas de formación iniciada en Vitoria, cuya "vizcainía" les hacía socialmente muy sensibles, progresivamente abiertos a la Iglesia del Papa Juan XXIII (desde octubre de 1958), se inició la tarea formativa de los teólogos. Desde el punto de vista de los estudios, los tres cursos de Filosofía alcanzaron un nivel satisfactorio antes que los cuatro cursos de Teología y hasta incluyeron desde 1962 un último trimestre de formación espiritual más intensa.

Cercanía humana, acompañamiento personal incluyendo la formación intelectual, formación y apertura pastoral, benevolencia ante las faltas disciplinares del silencio o de la obligatoriedad del bonete

y discreta vigilancia sobre la normativa ante las visitas familiares dominicales.

*Un primer recodo en tu vida de presbítero se produce al ser nombrado Director espiritual del Seminario el curso 1963-65. La experiencia de aquella olla a presión en que se estaba convirtiendo el Seminario, te trajo muchos disgustos y también algunos elementos positivos. ¿Cómo era posible mantener la tensión entre tus convicciones personales, las normas episcopales tan distantes y las orientaciones espirituales que tenías que dar a aquellos seminaristas exigentes?*

Hablas de aquella olla a presión en que se estaba convirtiendo el Seminario. Era una experiencia parecida a la que se estaba dando en otros seminarios en la etapa conciliar y posconciliar, como lo pudimos comprobar en los encuentros de los formadores de la cornisa cantábrica y en las reuniones convocadas por la Comisión Episcopal de Seminarios. Cada Seminario tuvo una historia singular. En nuestro caso se añadió la tensión que vivimos los formadores del Seminario de Bilbao por mantener una postura común en la serie de conflictos político-pastorales que dividieron a nuestro presbiterio a partir de mayo de 1960, con motivo de la carta que 339 presbíteros de nuestras diócesis dirigieron a los Obispos.

En el verano de 1964, el Obispo por medio del Rector del Seminario, me pidió que me hiciera cargo de la dirección espiritual de los teólogos, dejando la Prefectura de Estudios que pasó a tu responsabilidad, siguiendo yo con las clases de Nuevo Testamento que me correspondían. Así fue durante tres cursos y desde el curso 1967 en la Facultad de Teología recién abierta en Deusto.

El paso a la dirección espiritual significaba tener que vivir en la intimidad confiada de las conciencias la confluencia de las diversas corrientes que irrumpían en nuestros seminaristas teólogos. Junto a los problemas de la maduración afectiva y espiritual propia de una juventud en su veintena de años, se hallaba la asimilación de las distintas orientaciones de las clases y la acogida del proceso conciliar, seguido por profesores, formadores y seminaristas con enorme interés. La configuración personal de un sacerdocio existencial con mayor valoración que hasta entonces se había hecho del compromiso temporal, planteaba problemas mayores. Y todavía más la atracción experimentada hacia grupos ideológicos de índole política.

Tu pregunta se centra en *la tensión personal para ofrecer orientaciones espirituales a aquellos seminaristas exigentes*. No todo era tensión. Hubo, pienso yo, buena acogida y confianza personal mayoritaria en mi persona. Ayudaba a ello el interés que el mismo Concilio y la vida litúrgica estaba suscitando por los temas bíblicos para la animación espiritual. Lecturas como Auzou, Cerfaux, Dupont, Eloi Leclerc... suscitaban gran interés. Era una generación que gustaba de la *"Lectio divina"*, particularmente de los profetas y de los escritos paulinos. Aunque también había que corregir en algún grupo la identificación ideológica del sentido del "pueblo" como pueblo elegido con "el pueblo vasco" o "el pueblo español".

El apoyo en las directrices del Concilio me daba gran seguridad y confianza. Así les preparábamos para el futuro, aunque ello significara diferencias con la interpretación que nuestro obispo don Pablo estaba dando a la experiencia y a las conclusiones conciliares. Había que tener cuidado de subrayar la coincidencia en los valores fundamentales y evitar los comentarios a actuaciones públicas del Obispo que, a veces, le dejaban en ridículo ante los seminaristas.

Hubo de parte del Obispo y del Rector una decisión muy importante que alivió tensiones personales y colectivas en las comunidades de Filosofía y Teología: la *aceptación de las experiencias fuera del Seminario*, interrumpiendo el curso sin perder la condición de seminaristas. Se trataba de responder a la difícil situación espiritual de seminaristas mayores que, habiendo entrado de muy jóvenes al Seminario, se veían acercándose al momento de la Ordenación con una gran incertidumbre en su compromiso vocacional. La decisión de dar el permiso correspondería al Rector. Pasaban a vivir en pequeños grupos en compañía de algún sacerdote; los formadores manteníamos la relación con ellos, a veces visitándoles en su nueva residencia. La experiencia comenzó en 1966 con veinte teólogos, de ellos siete de 3º de Teología.

Esta experiencia colectiva facilitó más tarde la decisión de Monseñor Cirarda en enero de 1969: interrumpía la vida de la comunidad de seminaristas teólogos, quienes, desde sus grupos en residencias parroquiales, seguían los estudios en la Facultad de Teología de Deusto. Fueron soluciones arriesgadas que evitaron el cierre del Seminario y ayudaron a un mejor discernimiento vocacional.

*El año 1965, terminado ya el Concilio, fuiste uno de los fundadores e impulsores de esta revista. Cuéntanos los objetivos que teníais en vuestra mente con la iniciativa y si consideras que están ya superados o queda algo por hacer.*

El proyecto de IGLESIA VIVA surgió en el primer semestre de 1964, en Salamanca, con ocasión de un tiempo sabático mío. Me había trasladado a la Residencia del Instituto Teológico Claretiano para revisar los textos de la edición española de la Biblia de Jerusalén, junto con varios colaboradores que eran profesores allí. Fernando Sebastián era el Director del Instituto; entre otros profesores claretianos residían allí Luis Gutiérrez, Santiago García Rodríguez, Marciano Villanueva, Gregorio del Olmo y Rufino Velasco. Y en la Universidad Pontificia de Salamanca eran profesores José M<sup>a</sup> Setién y Enrique Freijo; a ellos me unía una gran amistad.

Todavía no había terminado el Concilio Vaticano II, pero era evidente la distancia que nos separaba al conjunto de la Iglesia en España de las posiciones que iba tomando el magisterio conciliar. Se trataba principalmente de unir fuerzas para facilitar y acelerar entre todos el proceso de la recepción conciliar con la máxima fidelidad al Concilio. Salían nombres de amigos a quienes quisimos consultar la posibilidad de su colaboración: Ricardo Alberdi, Rafael Belda, tú mismo, Joaquín. El eje inicial Salamanca-País Vasco se abriría más tarde hacia Madrid, Barcelona, Valencia...

Otras dos cuestiones se resolvieron desde Salamanca: el apoyo editorial para la edición de la revista, con el compromiso de José M<sup>a</sup> Gogeaascochea, Director de la editorial Desclée de Brouwer, con domicilio en Bilbao, editor de la que se preparaba como edición española de la Biblia de Jerusalén. Y la presentación y aprobación del proyecto para el permiso eclesiástico al recién nombrado Obispo de Salamanca, don Mauro Rubio. El primer número de IGLESIA VIVA pudo publicarse al comienzo de 1966. El número de enero-marzo de 2006 ha sido el 225. Con él se cumplían los cuarenta años. Entonces no soñábamos una vida tan larga. Los objetivos del proyecto inicial miraban a una realidad concreta: unir fuerzas para facilitar y acelerar el proyecto de recepción conciliar con la máxima fidelidad al Concilio Vaticano II.

Me he puesto a hojear el número extraordinario de IGLESIA VIVA con los índices de los 150 primeros números, a los 25 años (1990); he leído la lista completa de títulos que aparece en el número 222 de abril-junio 2005; y he releído últimos números editados en el formato actual, especialmente el titulado "Una Iglesia Viva al servicio del Vaticano II", con el artículo de Antonio Duato "IGLESIA VIVA: cuarenta años en la estela del Concilio Vaticano II".

Pienso que la revista ha sido fiel a sus orígenes buscando en cada época su tarea, interpretando *el Concilio Vaticano II como acontecimiento*. Pero sí se percibe, a partir de 1985, como explica Antonio Duato, una mayor distancia en el tratamiento de temas nucleares de la fe cristiana y de los proyectos evangelizadores que preocupan al responsable de una comunidad eclesial. Lo digo desde una particular perspectiva bíblica. Pienso que habría que abundar algo más en temas como "Leer la Biblia hoy" (1984); "Ministerio presbiteral: debate y perspectivas" (1990); "Relevancia actual de Jesús de Nazaret" (2002); hay también algunas reseñas de libros de estas temáticas.

Estamos en una época en la que hay que seguir uniendo fuerzas de segunda fila para facilitar la mejor comprensión de la fe cristiana con una praxis propia de esta fase cultural. Soy consciente de la debilidad y perplejidad de nuestra gente. Me gustaría que acertárais en la pedagogía educativa y constructiva para nuestro tiempo, acompañando, desde vuestro nivel, el ritmo propio de vuestra compañera "Frontera. Pastoral misionera", a la que también sigo de cerca.

*En noviembre de 1968, al ser nombrado Administrador Apostólico de Bilbao don José María Cirarda, te designó Vicario General de Pastoral de la diócesis. Con seguridad aquello debió de constituir un vuelco muy fuerte en tu vida: responsabilidad pastoral grande, una diócesis con un gravísimo conflicto interno, reformas del inmediato posconcilio, frenos por parte de las posiciones conservadoras, tensiones con el poder civil, puesta en marcha de una organización diocesana más colegial... ¿Qué significó para tu trayectoria personal este cambio tan radical y qué supuso trabajar durante tres años al lado de don José María Cirarda?*

Vicario general de Pastoral era una figura totalmente nueva en la diócesis de Bilbao; el propio don José M<sup>a</sup> Cirarda había ensayado la misma encomienda en la diócesis de Santander con José M<sup>a</sup> Setién. En el amplio espacio de tareas del Vicario general de Pastoral se hallaban las funciones de "jefe de personal", la promoción de la pastoral territorial, la creación y coordinación de los organismos de servicio pastoral, la recepción conciliar de los organismos colegiales... Y para comenzar, asumir los conflictos donde se encontraban.

Efectivamente, desde el verano anterior (1968) se había agravado la situación en el País Vasco: en el mes de junio, en un enfrentamiento de ETA corría en Guipúzcoa la primera sangre, la del guardia civil Pardines y la del miembro de ETA, Xavier Echevarrieta; en el mes de julio varios sacerdotes detenidos, entre ellos algunos vizcaínos, son trasladados a la recién inaugurada "Residencia sacerdotal penitenciaria de Zamora"; el 2 de agosto, era asesinado en Irún el policía Melitón Manzanos. Todo ello tenía sus consecuencias en la vida eclesial, especialmente en el clero: un grupo de sacerdotes vizcaínos, como protesta por la actuación de la autoridad civil, ocuparon la Curia diocesana (un día en junio y una semana en agosto); unos 60 de ellos, que se dieron el nombre de "Gogortasuna" (fuerza, resistencia), venían ocupando locales del Seminario a partir del 4 de noviembre y habían sido suspendidos "a divinis" por Monseñor Gúrpide, gravemente enfermo, quien fallecía el 18 de noviembre. Al día siguiente, en esta dramática situación, don José M<sup>a</sup> Cirarda recibe su nombramiento de administrador apostólico de Bilbao.

Don José M<sup>a</sup> seguía siendo obispo de Santander. Trató de hacer compatible esta encomienda primera con el nombramiento de administrador apostólico de Bilbao. Pero la responsabilidad de Bilbao le exigió tales compromisos que ya en marzo de 1971 presentó a la Santa Sede su voluntad de dejar simultáneamente las dos diócesis cuando se nombrara nuevo obispo para Bilbao, hecho que sucedió en diciembre de 1971.

Este cambio tan radical significó para mí la iniciación de un período de dedicación al gobierno diocesano que vino a durar unos doce años. Durante los tres primeros años pude seguir con algunas clases de Nuevo Testamento en la Facultad de Teología de Deusto. Luego ya no me fue posible hasta 1984, después de un cuatrimestre de reciclaje en Roma, cuando di cursos de Licenciatura en la Facultad de Teología de Vitoria.

La interpretación que don José María Cirarda dio a su Administración Apostólica de la Diócesis no fue la habitual como un tiempo de mero trámite. El Nuncio Dadaglio conocía perfectamente la situación de la Diócesis y le había encomendado afrontar los distintos problemas y conflictos.

Don José María planteó desde el principio a sus diocesanos su "prisa para el trabajo", porque sabía las dificultades existentes en la Diócesis por el retraso de la recepción conciliar. La acogida de las directrices del Concilio implicaba una valoración positiva de los derechos humanos, de una mayor corresponsabilidad eclesial, de

una apertura a la lengua y cultura vasca. Desde el primer momento creó un Consejo asesor de sacerdotes de composición plural y prosiguió con la creación del Consejo Presbiteral, de un Consejo de Religiosos y hasta de un Consejo de Laicos, justamente el día de su despedida, el 19 de diciembre de 1971. La transformación de los Arciprestazgos en zonas pastorales más dispuestas a la evangelización. La creación o transformación de organismos pastorales eficientes con sucesivos nuevos nombramientos en el Secretariado Social, Delegación de Enseñanza, Delegación de Misiones Diocesanas, Delegación del Clero, Apostolado Seglar, Catequesis, Liturgia... El Seminario Diocesano requería una atención especial. Hubo cambio en la dirección y en la forma de vida convivencial de los seminaristas teólogos, que pasaron a vivir grupalmente en pisos confiados a sacerdotes de distintas parroquias; desde allí acudían a las clases de la Facultad de Teología de Deusto, como hasta entonces. En enero, don José M<sup>a</sup> viajó a Roma para realizar distintas visitas; al presentar los cambios del Seminario al Cardenal Garrone, recibió de él esta respuesta: "Lo que es necesario, es lícito".

Yo había conocido a don José M<sup>a</sup> como profesor en Vitoria. Trabajar con él significaba no sólo seguir admirando su inteligencia rápida e intuitiva, sino valorar también de cerca su humanidad creyente y esperanzada. Y su humildad, cuando presentaba a sus colaboradores un proyecto redactado por él, escuchaba los pareceres y acababa tirando su escrito a la papelera. Yo pude ayudarle a aproximarse a personas y situaciones que, aunque vizcaíno de nacimiento, le resultaban nuevas o desconocidas. La fidelidad a su función episcopal en aquellas circunstancias, motivó el alejamiento de personas de autoridad o de la política o industria vizcaína que antes le trataban con simpatía. Al acabar su mandato decía: "Vine a realizar la unidad y la he conseguido uniendo a todos contra mí".

*En abril de 1969 fueron detenidos varios sacerdotes y, como consecuencia de ello, también tú fuiste detenido (¿o "retenido", como se decía entonces?). Quisiera que me dijeras cómo viviste esta experiencia y cómo crees que la vivió la diócesis. Me gustaría también que valorases aquellos acontecimientos con perspectiva histórica.*

Antes de contestar a tus preguntas, me parece necesario informar concisamente a los lectores de hoy sobre unos hechos que en aquel abril-mayo de 1969, hace casi cuarenta años, impresionaron a la opinión pública.

Nos encontrábamos en "estado de excepción" y regía la jurisdicción militar, bajo la Ley de Bandidaje y Terrorismo. Estaba vigente el Concordato de 1953. Los distintos medios de comunicación dan cuenta de unos hechos sucedidos el miércoles 9 de abril. Un miembro de ETA escapa herido de una redada de la Policía. Por las cercanías de Orozco (población vizcaína del interior), es hallado un taxi con el cadáver de su chófer. Se supone ser el taxi de la huída. La Policía investiga en la zona.

El sábado 12, por la mañana, recibo en mi despacho del obispado al coadjutor de la Parroquia de San Juan Bautista de Orozco. Mi

recado de víspera citándole, le había sido transmitido por el conserje del Obispado a través de la telefonista de la centralilla de Orozco. Después de tratar del tema parroquial, me dice confidencialmente que la víspera, viernes, él y otros sacerdotes han socorrido al etarra, refugiado en un caserío de Orozco y le han ayudado a salir por la ladera del monte Gorbea al Valle de Arratia. En mi respuesta inmediata hago dos juicios valorativos: atender al herido ha sido un acto humanitario; ayudarlo a huir, una decisión opcional. En la noche de aquel sábado, recibo comunicación de la autoridad militar de que un sacerdote guipuzcoano, colaborador de ETA, había sido detenido en Cantabria y se hallaba en la prisión de Basauri.

Dos días más tarde, el lunes 14, refiero estos hechos al Obispo, recién llegado de Santander. Juzga que en mi caso se trata de un "secreto ministerial". En la semana siguiente la Policía va deteniendo sucesivamente a los cuatro sacerdotes supuestamente implicados. Uno de ellos, agobiado por la tortura, hace este comentario: "Tan malo no será, puesto que el Vicario General lo ha aprobado".

Mi turno. Después de un conato de detención a la entrada del palacio episcopal el martes 22 por la tarde, evitada por el mismo obispo, soy citado ante el juez militar, que estaría acompañado por el comisario de policía, para la mañana del miércoles 23. En el interrogatorio contesto a las preguntas que sé, excepto cuando me interrogan sobre lo que se me dijo confidencialmente, puesto que lo consideraba como "secreto ministerial".

Por decisión del comandante juez militar soy trasladado primero a la prisión de Basauri, al despacho del Director, y enseguida al Hospital militar, donde me recibió su director que me sitúa en una habitación del mismo; allí quedé incomunicado y custodiado por una patrulla de la Policía Armada durante tres días, hasta el sábado 26 sobre las tres de la tarde, momento en que fui trasladado al Juzgado Militar donde el teniente coronel juez militar me dio la libertad por no haber concedido el obispo su autorización para que fuera yo juzgado por la jurisdicción militar, como lo exigía el entonces vigente Concordato de 1953.

Al salir me voy enterando de las reacciones de la gente y de las actuaciones del obispo, que al día siguiente 27, domingo, leería una homilía en la basílica de Begoña, saliendo al paso de algunas informaciones e interpretaciones falsas. El 4 de mayo se leía en las iglesias de Vizcaya una carta pastoral importante sobre el papel de los sacerdotes en las cuestiones temporales, las relaciones Iglesia-Estado y los problemas de la paz, la violencia y el orden público. Don José M<sup>a</sup> años más tarde reconocía que hubiera debido haber condenado públicamente, además del asesinato, también las torturas de las que tenía conocimiento. Aunque podría ampliar mucho más la información, me parece suficiente para que los lectores actuales de IGLESIA VIVA sitúen mi contestación a tus preguntas.

Personalmente viví la experiencia con paz de conciencia y la seguridad de estar cumpliendo mi deber de servicio a la Iglesia, guardando fidelidad a una confidencia ministerial. No podía yo defenderme transmitiendo lo que confidencialmente se me había dicho

sobre la ayuda prestada por los varios sacerdotes. Me daba cuenta también de la coherencia de la interpretación militar: un movimiento que incluyera a varios sacerdotes organizados no podía darse sin el conocimiento y la orden de su superior; la llamada telefónica era la señal para actuar. Había metido en el bolsillo del impermeable el texto del Nuevo Testamento; leía las Bienaventuranzas y las cartas de San Pablo desde su prisión.

Sabía cómo era la legislación concordataria y la forma habitual de actuar de don José M<sup>a</sup>. No tenía ni idea de las reacciones que se estaban dando en el exterior. No hablaba con nadie. De casa me mandaron una cartera con un pijama y útiles de afeitarse. El capellán del Hospital, un salesiano, me pasaba cada día el breviario para rezarlo. Una Hija de la Caridad me traía la comida, acompañada de los guardias. Vi pasar por el jardín al amigo cura de la parroquia de San Rafael. También vi a un amigo sargento de la Policía Armada, padre de un seminarista, que estaba encargado de la intendencia de la patrulla de mi custodia.

¿Momentos malos? También. Pensaba en mi familia; reconocía que en buen momento Dios se había llevado a mi madre el 1 de noviembre de 1967; mi padre había fallecido ya en 1956. Dificultad para soportar los silencios de la noche. El último día, sábado, me visitó un comandante de Estado Mayor para preguntarme si me habían sometido a malos tratos; en mi caso, no. Me sentí inquieto cuando se sobrepasaban las setenta y dos horas de incomunicación y todavía no llegaban noticias de quedar en libertad.

Me preguntas cómo creo que vivió la Diócesis esta situación. Pude percibirlo por el sentimiento expresado por los más cercanos, por las cartas que recibí y por algunos artículos de prensa. Sorpresa y división de opiniones como venía sucediendo ante los acontecimientos recientes que yo mismo había vivido.

Una prueba más para el gobierno diocesano del obispo administrador apostólico. Meses más tarde tendrían lugar los juicios por la jurisdicción militar a los sacerdotes detenidos y el cumplimiento de las penas, primero en la prisión de Zamora, luego, a petición de tres de ellos, en Villagarcía de Campos, acogidos por los jesuitas.

Yo, después de unos días de ausencia, volví a mi trabajo como un jugador lesionado que vuelve al campo y teme una nueva lesión. Trabajo no faltaba. Ya el 30 de mayo cinco sacerdotes del grupo "Gogortasuna" se encierran en las oficinas del Obispado e inician una huelga de hambre acompañada de la divulgación de un escrito que denunciaba la conculcación de derechos humanos que resumían así: "Nuestro pueblo está viviendo bajo el imperio de un auténtico terrorismo" (no se referían a ETA). El 2 de junio entró la Policía en el Obispado, alegando razones de urgencia, y los detuvo. Fueron juzgados por un Consejo de Guerra sumarísimo y condenados por un delito de rebelión militar consumada por propaganda ilegal. A dos de los sacerdotes les impusieron penas de 12 años y un día, y a otros tres, de 10 años, que todos pasaron a cumplir a la cárcel de Zamora.

Hay una nueva pregunta: que valore aquellos acontecimientos con perspectiva histórica. Los acontecimientos varios de aquellos meses de abril y mayo de 1969 eran muestra de que habíamos llegado a una situación demencial: a la decisión de ETA de llegar al derramamiento de sangre y a la muerte se había respondido con la declaración del "estado de excepción" y la aplicación de la Ley de Bandidaje y Terrorismo. Había ya tres muertos de los 819 asesinados a que han llegado hoy. Sectores amplios de nuestra población sólo juzgaban éticamente de la situación desde un partidismo unilateral; entre ellos veía a grupos también de cristianos e incluso de sacerdotes.

Mi caso personal fue en sí mismo judicialmente una cuestión menor agigantada por las circunstancias del cargo eclesial y del "estado de excepción", resuelta jurídicamente por la vigencia legal del Concordato. Se hizo justicia mediante una norma privilegiada que permitía la libertad ministerial de la Iglesia.

Más de una vez he pensado: la muerte de un hombre, el taxista Félix Monasterio, pasaba a un segundo término. En una situación de normalidad jurídica, sin "estado de excepción" ni norma concordataria, ¿cómo se hubiera debido de actuar? He celebrado muchas veces la eucaristía en la parroquia de Félix Monasterio, San Andrés de Arangoiti, y he recordado a él y a su familia.

*Desde tu situación de Vicario General de Bilbao impulsaste con mucho interés la colaboración entre las diócesis vascas y Navarra. Los problemas eran muchos y complejos y las críticas no eran leves. ¿Cómo ves aquel trabajo desde el punto de vista de la colegialidad episcopal y cómo juzgas la situación actual?*

La colaboración entre las diócesis vascas y Navarra a partir de 1969 fue un proceso de iniciativa episcopal que, partiendo de problemas y realidades pastorales convergentes sentidas en el contexto del Vaticano II, alcanzó progresivamente su maduración organizativa en 1977.

Nuestros obispos entendieron la colegialidad episcopal en un doble aspecto: como corresponsabilidad personal de obispos y como colaboración de Iglesias hermanas; en realidad son dos aspectos inseparables. La primera obra en colaboración fue el "Ordo Missae" en euskera, aprobado por Roma en 1969. Al primer aspecto pertenecen las cartas pastorales comunes, sean las cartas pastorales de Cuaresma-Pascua o los documentos colectivos para iluminar la realidad socio-política; y las relaciones con los superiores mayores religiosos y con las Misiones Diocesanas. Me parece importante destacar el conjunto de sus cartas pastorales comunes (siempre bilingües) que ayudaron y siguen ayudando a marcar el camino de nuestras comunidades diocesanas. Las cartas pastorales de Cuaresma-Pascua han alcanzado una gran difusión, dentro y fuera de las diócesis (hasta de 25.000 ejemplares) y han solido ir acompañadas de materiales para la reflexión y oración en grupo y la predicación cuaresmal. Los documentos colectivos sobre la situación socio-política trataban de construir una sociedad libre y reconcilia-

da. Un buen número de estas cartas pastorales está publicado en la edición de 1993 *"Al servicio de la Palabra. Cartas Pastorales y otros documentos conjuntos de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria (1975-1993)"*.

En cuanto al segundo aspecto, la colegialidad entre Iglesias hermanas, se apoyaba en realidades históricas existentes, más destacadas entre Vitoria, San Sebastián y Bilbao, por haber tenido antes una unidad diocesana y un mismo centro de formación sacerdotal, el Seminario de Vitoria. El Nuncio Dadaglio animaba a esta colaboración interdiocesana como una *Zona Pastoral*, aunque no fueran diócesis de una misma provincia eclesiástica. Señalo especialmente la empresa común de las Misiones Diocesanas. Cito: las jornadas interdiocesanas de arciprestes que reúnen periódicamente a los responsables de la animación y coordinación pastoral tanto desde las unidades territoriales como desde los servicios centrales diocesanos, a partir de 1980; los encuentros anuales interdiocesanos con los superiores mayores de Euskalherria; la promoción de la formación permanente del clero, los seminarios y la pastoral vocacional, con la organización por parte de la Facultad de Teología de Vitoria del Curso anual de actualización para sacerdotes, durante un tiempo de dieciséis años y asistencia de unos 600 sacerdotes diocesanos y religiosos. Enumero también otros ámbitos como la enseñanza, la economía (criterios para la retribución de los presbíteros en cada diócesis y para promover la autofinanciación de la Iglesia), programas religiosos en Euskal Telebista (organización de la retransmisión dominical de la misa en euskera desde las distintas diócesis), tratamiento de las drogodependencias, actividades conjuntas de algunos secretariados o delegaciones diocesanas (secretariados sociales, secretariados de catequesis, delegaciones de juventud, Cáritas Diocesana). Desde 1977, el Secretariado Permanente Interdiocesano fue un factor importante para estas actividades comunes.

La colaboración interdiocesana alcanza "su edad de oro" en el período de 1979 a 1993, con la coincidencia de los obispos: Cirarda en Pamplona, Luis M<sup>a</sup> Larrea con Juan M<sup>a</sup> Uriarte en Bilbao, José M<sup>a</sup> Setién en San Sebastián y José M<sup>a</sup> Larrauri en Vitoria. Pienso que su origen, su formación y su vida pastoral, les permitían interpretar mejor conjuntamente las posibilidades y límites de la colaboración interdiocesana. La identidad religiosa y social de cada una de las diócesis, la pertenencia a una u otra comunidad autónoma y la realidad política en cada una de ellas, invitan a un discernimiento de los contenidos magisteriales más convenientes.

La situación más reciente, con los obispos que presiden actualmente nuestras diócesis, es, desde mi punto de vista, de continuidad en la colaboración, pero con una ralentización y algunas reservas. Tengo la impresión de que la explicitación de las diferencias entre nuestras dos comunidades autónomas ha repercutido mucho en el contexto vital de la colaboración interdiocesana; cada comunidad autónoma ha requerido una relación civil diferenciada en materias como enseñanza, salud, acción social, economía. Siempre

habrá que respetar la identidad de cada diócesis, especialmente de la diócesis navarra y centrar la atención en los problemas pastorales nucleares, a la espera de la aprobación por Roma de la Provincia Eclesiástica, pendiente desde 1978.

*En febrero de 1972 estalló el llamado "caso Añoveros" a raíz de una pastoral que el obispo propuso para su lectura en los templos diocesanos. Nuevamente fuiste detenido o "retenido" en tu domicilio; recuerdo vivamente mis visitas a tu casa en aquellos duros momentos en que tenías la policía a la puerta y temías la expulsión de España de un momento a otro. ¿Cómo viviste esa circunstancia, cómo la vivió el obispo y la diócesis, cómo te afectó personal y pastoralmente?*

El llamado "caso Añoveros" puede definirse como un conflicto diocesano entre líneas o estrategias de acción de distinto orden y vividas en *dos distintos niveles*. Por parte de Monseñor Añoveros, obispo de Bilbao, era una intervención de orden pastoral sobre un tema de larga historia que culminaba en una catequesis de carácter diocesano en las celebraciones dominicales de tres domingos. A ella se enfrentaba una postura política sostenida durante casi cuarenta años por las autoridades de Vizcaya que denunciaron aquella intervención ante el Ministerio de la Gobernación del Gobierno presidido por Arias Navarro, porque veían aquella tercera "homilía" como la gota que desbordaba el vaso del conjunto de actuaciones pastorales interpretadas como intromisiones en la vida política. Las difíciles relaciones entre la Iglesia y el Estado en aquella época fueron la circunstancia que explica la magnitud del conflicto. Trato de explicar algunos de estos aspectos ante los lectores antes de contestar a tus preguntas.

Cuando Monseñor Añoveros vino a Bilbao en enero de 1972 como obispo quiso continuar la línea pastoral trazada por Monseñor Cirarda y mantuvo los mismos colaboradores en el gobierno diocesano y en el Consejo Presbiteral. Don José M<sup>a</sup> había dejado pendiente una toma de posición sobre algunos temas de la vida social y política. Don Antonio aceptó la propuesta del Consejo Presbiteral de trazar algunas directrices sobre varios de estos temas como las condiciones de licitud de las huelgas, la vida sindical y la iluminación ética del "problema vasco", manteniendo una fidelidad al magisterio del Concilio Vaticano II, especialmente, decía él, "a *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*". Encomendó estos trabajos a una comisión centrada en el Secretariado Social Diocesano.

Hay que subrayar además tres líneas de la actuación episcopal entre 1972 y 1974: los escritos y actuaciones a favor de la paz y la reconciliación frente a toda violencia "viniera de donde viniera"; la elaboración del primer Plan Diocesano de Pastoral y la creación de las Vicarías pastorales territoriales, culminadas en diciembre de 1973; y las gestiones personales por aliviar la situación de los sacerdotes presos en la cárcel de Zamora, que le llevaron hasta la puerta de la cárcel de Carabanchel (habían sido trasladados por huelga de hambre), al Ministro de Justicia, Ruiz Jarabo, en noviem-

bre de 1973, y al mismo Jefe del Estado en El Pardo, juntamente con Monseñor Argaya, el 10 de diciembre de 1973. Soy testigo de estas gestiones. El 20 de diciembre de 1973, ETA asesina en Madrid a Carrero Blanco. A los pocos días le sucederá Arias Navarro, con su nuevo gobierno. El clima político y de tensas relaciones Iglesia-Estado lo refleja el cardenal Tarancón en sus "*Confesiones*" y el obispo Alberto Iniesta en sus "*Memorias*".

Volvemos al nivel de la diócesis de Bilbao. Para enero de 1974, la referida comisión había terminado una primera labor consistente en *tres catequesis* sobre "El contenido de la salvación cristiana", "El magisterio eclesial sobre el orden temporal" y "El cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos". El mismo don Antonio asumió la responsabilidad magisterial de los temas e hizo algunas modificaciones relevantes en el tercero, para que las incidencias prácticas de los principios éticos del magisterio eclesial recayeran solamente en el cultivo debido a la lengua vasca. Por mi parte, como Vicario general de pastoral, participé en el grupo corrector, y me encargué de acompañar con una carta el envío de la tercera catequesis, unos diez días antes, a las parroquias, indicando a los sacerdotes que el texto debía leerse íntegro, sin comentarios.

Las dos primeras catequesis se recibieron y transmitieron con total normalidad, casi con indiferencia. Respecto de la tercera, recuerdo que en los días inmediatos al envío recibí consultas de varios sacerdotes, que, dada la situación de sus feligresías, pedían permiso para omitir la lectura. Y así fue.

Las autoridades vizcaínas transmiten al Ministerio de Gobernación el texto de la "homilía de Añoberos" antes del 20 de febrero. Don Antonio consideraba contraproducente la retirada del texto repartido, tal como se le requería de parte del Ministerio de Justicia. Él lo veía como un deber y compromiso adquirido y su contenido como "agua bendita".

El texto fue leído en las misas correspondientes al domingo 24 de febrero. La prensa local hizo su crítica a la catequesis en editoriales del martes y miércoles. El movimiento que hubo en Madrid en aquellos días y en la semana siguiente es reflejado por el cardenal Tarancón en sus "*Confesiones*".

Aquel miércoles, 27 de febrero, Miércoles de Ceniza, sobre las tres de la tarde, don Antonio primero, yo luego, recibimos la visita del Jefe Superior de Policía, acompañado por su secretario, que nos comunica verbalmente que, por orden del Ministro de la Gobernación, quedamos retenidos en nuestros domicilios, bajo vigilancia de la policía. Fue el domingo, 3 de marzo, a las ocho de la mañana, cuando telefónicamente recibimos la orden de prepararnos para salir media hora más tarde para un viaje largo, de varios días. La ejecución de la orden se fue difiriendo a lo largo del día. La gente se fue enterando y se concentró ante la casa del obispo y tuvo que soportar alguna carga de la policía. En alguna de las visitas de aquellos días, un cura del Valle de Asúa, me dijo que en el aeropuerto de Sondica había un avión preparado para sacarnos del país. El miércoles 6 de marzo, al anochecer, don Antonio me telefoneó

para decirme que a la mañana siguiente, jueves, a las seis de la mañana, debíamos salir para Madrid y presentarnos en la Nunciatura. Así lo hicimos, inicialmente custodiados por un coche de la Policía. Nos acompañaba, además del chófer del obispado, Juan Ángel Belda como asesor jurídico. En el puente de la Salve, en la salida de Bilbao, don Antonio bajó del coche, saludó a los policías y les despidió.

Ya he iniciado la contestación a tu pregunta sobre cómo vivimos esos hechos el Obispo y la diócesis y cómo me afectó personal y pastoralmente esa circunstancia. Procuraré completar la respuesta con brevedad. Es una "circunstancia" que se prolonga durante días de incertidumbre. No había ninguna orden escrita, hecho que llamaba la atención a los abogados, entre ellos al Decano del Colegio, Pedro Ibarreche, que nos visitó en casa. Yo estaba muy vinculado a don Antonio y a toda su obra pastoral, y me daba cuenta de que ésa era la razón de mi "retención domiciliaria" y sus consecuencias. ¿Habrían pensado que era yo el autor de la "homilía Añoberos"? ¿Sería aquella firma una razón para implicarme en el "extrañamiento" previsto y pagar las deudas pasadas? Yo recuerdo haber leído por aquellos días un informe sobre la situación diocesana de Vizcaya, que tergiversaba la verdadera historia; elementos de aquel informe habían inspirado los editoriales de la prensa bilbaína y la información que el Ministerio de Información y Turismo transmitió por televisión en la noche del domingo 3 de marzo; en realidad fue, según el Cardenal Tarancón, una nota impuesta por la Presidencia del Gobierno.

En Bilbao viví la preocupación de mi familia, rodeado de amigos; recuerdo a Ricardo Alberdi, sentado, padeciendo los dolores de su última enfermedad; y de gentes que me visitaban en aquella segunda estación después de haber peregrinado a la casa del obispo. Hubo llamadas telefónicas de todo tipo: la primera tarde, José M<sup>a</sup> Imizcoz, que ignoraba la orden de arresto, comunicando, de parte de Monseñor Méndez, arzobispo de Pamplona, algunas modificaciones al texto de la Carta Pastoral que se preparaba para aquella Cuaresma (de ella sólo se publicó la introducción); la amenaza de muerte por parte de un anónimo; el sábado, 2 de marzo, una religiosa desde Madrid hablando del decreto de excomunión preparado por el Comité Ejecutivo del Episcopado para el caso de que se decidiera la orden de extrañamiento.

En cuanto a cómo la vivió el Obispo, sólo voy a referir algunas reacciones de las que fui testigo personal en distintos momentos. En El Escorial, al atardecer del miércoles 20 de febrero, cuando defendía la inocuidad del texto enviado a las parroquias, ante Monseñor Cirarda y Monseñor Jubany. El "Jesús *tacebat*" ("Jesús callaba") como consigna transmitida telefónicamente, al comienzo del arresto domiciliario, en la tarde del Miércoles de Ceniza, 27 de febrero. La resistencia inicial a las acciones que aconsejaban los abogados amigos ante las deficiencias legales de aquella orden verbal de arresto y luego de extrañamiento. La firmeza con que me transmitía la decisión comunicada al Jefe de Policía, en la mañana del

domingo 3 de marzo, de no salir de la diócesis por tiempo indefinido sin el permiso del Papa, además de la necesidad de una orden razonada por escrito y la mención de la pena de excomunión del Derecho Canónico para quienes impiden la libertad de actuación pastoral del obispo; y el mandato que me daba de no moverme de mi casa a no ser obedeciendo su decisión de obispo. La satisfacción con que aceptó la nota preparada por el equipo diocesano de Medios de Comunicación Social para contestar en la prensa, el martes 5 de marzo, a la información transmitida por el Ministerio de Información a la que me refiero antes. La consulta que nos hizo en Madrid a Juan Ángel Belda y a mí, sobre los términos en los que expresaría su actitud en la Nota que redactaría la Comisión Permanente el viernes 8 de marzo. La cordialidad con que dialogaba con los policías de escolta en el paseo de La Moraleja, después de la comida del domingo 10 de marzo. La firmeza con que se opuso, el lunes 11 de marzo en Madrid, a la propuesta de Monseñor Acerbi, enviado del Cardenal Casaroli, de no volver por un tiempo a Bilbao, como concesión de una sanción gubernativa menor. Don Antonio quedó muy afectado en su salud por la tensión vivida en aquellos días. Le dolía mucho que, habiendo actuado en conciencia como obispo, hubiera podido comprometer a la Santa Sede.

¿Y la diócesis? Antes de la lectura del texto, un grupo de extrema derecha se movilizó para interrumpir la lectura en la parroquia de la Inmaculada de Bilbao. Muchos sacerdotes y fieles laicos a quienes inicialmente el texto de la "Homilía" les había parecido normal o quizás un poco fuerte, reaccionaron con una manifiesta presencia y cercanía junto al obispo, cuando supieron las desmesuradas actuaciones del gobierno. Una excepción fueron algunos sacerdotes de la Hermandad Sacerdotal, muy cercanos a las autoridades locales. El grupo "Gogortasuna" no volvió a aparecer públicamente en adelante con actuaciones colectivas.

En la diócesis y en toda España la conmoción fue grande. Muchos recordaron la actitud, primero de la República y más tarde del Movimiento Nacional, con el obispo de Vitoria don Mateo Mújica, obligado a residir en el extranjero y a renunciar a su episcopado de Vitoria por razones políticas. Aunque la oligarquía vizcaína había sentido las punzadas de las pastorales sociales de don Casimiro Morcillo y se había alejado de la cabeza diocesana en tiempos de don José María Cirarda, nunca había llegado a comprometer al Gobierno español a una determinación de tal magnitud como la expulsión del obispo de Bilbao. La Santa Sede, con un artículo de primera página en "L'Osservatore" y la Comisión Permanente del Episcopado respaldaron a la persona del obispo de Bilbao, cuyo amor a España y talante pastoral reconocía en el escrito que suscribió dicha Comisión.

En la diócesis, las opiniones ante la catequesis se dividían; prevalecían las motivaciones políticas. La determinación del "extrañamiento" pareció excesiva a una gran mayoría de la población, aun de aquellos que no estaban de acuerdo con el texto de la catequesis. La magnitud social del acontecimiento motivó en muchos casos

una lectura detenida y reflexiva del texto, dentro y fuera de la diócesis.

En lo que a mí respecta, agradecí mucho los acompañamientos familiares y amigables y las muestras de adhesión y de amistad de dentro y fuera de la Diócesis. En muchos casos veía a personas que tenían que sobreponerse a una primera reacción contraria. Contesté a bastantes cartas, unas amistosas y otras críticas, tratando de comprender las diferentes posturas.

Yo no era ni soy nacionalista, aunque a veces algunos lo hayan pensado e incluso escrito. Recuerdo que así se lo hice saber al Gobernador Civil, el general Coll San Simón, delante de Juan Ángel Belda en una entrevista en el Gobierno Civil por aquellos tiempos. Pienso que yo y otros como yo hemos hecho pasar a un primer plano el reconocimiento de los derechos humanos de todos y el espíritu del servicio religioso y ministerial en un país de gente plural. Así era don Antonio Añoveros, que en la Guerra Civil había sido Capellán de "Frentes y Hospitales". Así habíamos asimilado el proyecto sacerdotal recibido en el Seminario de Vitoria.

Tuve invitaciones de amigos para salir de Bilbao y desempeñar funciones docentes. Pero no tuve duda de que mi función pastoral debía seguir en Bilbao. Y más cuando pronto fueron manifestándose en don Antonio debilidades de salud, debidas en parte a las excepcionales emociones de aquellos acontecimientos.

*Estoy seguro de que habrás sufrido mucho al ver que los esfuerzos que realiza la Iglesia por la pacificación del País Vasco y los intentos de introducir algo de racionalidad en esta especie de paranoia colectiva han sido reiterada y torcidamente interpretados como opciones políticas de partido. Prescindiendo de sueños utópicos, ¿crees que hay caminos realistas para la pacificación en el País Vasco? ¿Qué crees que debe aportar la Iglesia en sus comunidades, movimientos y en la propia jerarquía?*

Los esfuerzos que ha hecho la Iglesia en favor de la pacificación del País Vasco han sido notables y continuos, a partir del primer escrito del obispo de San Sebastián, don Lorenzo Bereciartúa, el 22 de agosto de 1968. Ha habido a lo largo de estos casi 40 años diferentes contextos sociales y políticos, que es necesario conocer hoy para alcanzar una correcta interpretación del sentido de cada intervención episcopal o eclesial. La Iglesia no sólo ha pretendido condenar toda acción violenta (desde siempre), el terrorismo (con este nombre desde 1976 y con la denominación explícita de ETA desde 1981) y el antiterrorismo violento (principalmente en el tiempo del GAL y del "Batallón Vasco-Español" entre los años 1978 y 1985), sino que también desde siempre ha querido ayudar a construir una sociedad reconciliada en la que se reconocieran debidamente los derechos humanos. Una sociedad apasionada, y más desde la distancia de lugar o de tiempo, es proclive a una incorrecta interpretación o a un olvido de las continuadas enseñanzas de la Iglesia.

En esas difíciles circunstancias no es posible acertar siempre especialmente con el lenguaje adecuado y la debida oportunidad, aun

con la mejor información y voluntad. Es cierto que nuestros obispos han querido siempre estar cerca de las víctimas de cada violencia y han invitado constantemente a que la comunidad cristiana les atienda. Pero también han tenido que reconocer no haberlo hecho suficientemente bien, y también los presbíteros hemos creído un deber pedir perdón por ello.

Un lector interesado puede encontrar los textos del magisterio eclesial con su contexto histórico en libros como los siguientes: *"Paz y Reconciliación. Documentos de la Iglesia en el País Vasco. 1968-90"*, Delegación de Medios de Comunicación Social (Félix García Olano), Obispado de Bilbao, 1990; J.A. Pagola, *"Una ética para la paz. Los obispos del País Vasco 1968-1992"*, Idatz, San Sebastián, 1992; José Francisco Serrano, *"La Iglesia frente al terrorismo de ETA"*, BAC, Madrid 2001.

Respondo a tus preguntas: ¿Crees que hay caminos realistas para la pacificación en el País Vasco? Estamos más cerca. Lo digo en medio de la niebla en que estamos caminando después del atentado de ETA en Barajas, el 30 de diciembre del 2006, con dos jóvenes ecuatorianos asesinados, Carlos y Diego. Yo me sumo con esperanza a esa mayoría creciente que ansía la paz y cree que sí es posible. Comparando los tiempos, se perciben mejor los cambios. Hoy se ha ampliado el arco del sentir político y social que toma posición pública frente a la violencia inútil de ETA. Son numerosos los grupos sociales que, como ha hecho "Gesto por la Paz" desde hace 20 años, se definen públicamente a favor de la PAZ. Falta todavía que, como decía el obispo Uriarte, cada una de las opciones políticas esté dispuesta "a recortar mi proyecto de país para que pueda surgir en el intercambio nuestro proyecto compartido...". El paso definitivo al cese de toda violencia y a la aceptación exclusivamente del diálogo político, está todavía pendiente.

¿Qué creo que debe aportar la Iglesia en sus comunidades, movimientos y en la propia jerarquía? Me ha gustado mucho y recomiendo a todos la lectura de la conferencia dada por el obispo de San Sebastián, don Juan M<sup>a</sup> Uriarte en Barcelona, el pasado 5 de octubre de 2006; un extracto amplio de la misma ha sido publicado como "pliego" de *Vida Nueva* (octubre nº. 2.539): *"El papel de la Iglesia del País Vasco en la pacificación de Euskadi"*. Reflexiona en torno a la trilogía de la compleja tarea "pacificar-normalizar-reconciliar", a la que la Iglesia ofrece su servicio y cuyo contenido explica: "La pacificación entraña el fin definitivo del terrorismo y la violencia. La normalización comporta el acuerdo sobre el futuro marco jurídico-político de nuestra sociedad. La reconciliación alude a la recuperación de una convivencia basada en el respeto y aceptación mutua de personas y grupos hasta ahora enfrentados. La Iglesia en el País Vasco se interesa por las tres dimensiones, que no deben confundirse, pero que, de hecho, tampoco pueden separarse del todo, y pone su acento especial en la reconciliación. En los tres niveles y dentro de su ámbito, nuestra Iglesia ofrece su servicio con ánimo de contribución y colaboración".

Monseñor Uriarte a lo largo del texto detalla seis grandes tareas de la Iglesia orientadas a la pacificación: sostener la esperanza del

pueblo, ofrecer criterios éticos, realizar gestos y acciones pacificadoras, educar para la paz, promover la reconciliación interpersonal y social, y orar por la paz.

Es necesario que haya en cada una de nuestras diócesis una persona o grupo responsable, cercano al gobierno episcopal, para servir como mediación permanente en la realización de estas tareas de "Paz y Reconciliación". Un equivalente a la Vicaría de la Solidaridad de Santiago de Chile. Sólo así podremos decir que la paz es un objetivo prioritario en nuestras Iglesias.

*Son muchos de fuera de la diócesis de Bilbao los que desconocen la trascendental importancia que tuvo para la recepción del Concilio Vaticano II la Asamblea Diocesana que duró de 1984 a 1987. Tú fuiste el alma y la llave maestra de un acontecimiento único por la participación, el diálogo y la corresponsabilidad de muchos diocesanos que se comprometieron en la aplicación del Concilio. Me gustaría que explicases a nuestros lectores lo que ves de modélico en aquella experiencia, las dificultades que se plantearon, los frenos por parte de algunas instancias, las consecuencias de semejante proceso de participación para una Iglesia local.*

Con el nombre de Asamblea o Sínodo Diocesano fueron numerosas las convocatorias de amplios procesos diocesanos de reflexión y consulta en el posconcilio. No conozco la existencia de un estudio global valorativo de este fenómeno eclesial en las diócesis de la Iglesia en España. Pienso que merecería la pena evaluarlo.

Por lo que se refiere a nuestra Diócesis de Bilbao, la iniciativa de una Asamblea se tomó en el Consejo Presbiteral al comienzo del año 1983: optaba por una asamblea abierta a todo el pueblo cristiano, con preferencia sobre otro proyecto de asamblea presbiteral. Después de sucesivas consultas, una de ellas abierta a todos los diocesanos, y la elaboración del proyecto por parte de la Comisión Gestora, los obispos don Luis María y don Juan María convocaron la Asamblea Diocesana en octubre de 1984, con once temas y otros seis subtemas, bajo el lema *Iglesia de Vizcaya: ¿qué dices de ti misma?*

Yo pertencí a la Comisión Gestora y a la Comisión Organizadora, y con Patxi Ituarte, presidente del Consejo de Laicos y secretario de la Comisión, llevamos el peso mayor del proceso de la Asamblea, a lo largo de las tres etapas de *Ver, Juzgar y Actuar*, y la etapa final, en 1987, de los objetivos diocesanos finales. Trataré de explicar a los lectores de *IGLESIA VIVA* las cuestiones que me propones.

Resalto tres aspectos que han resultado modélicos desde la perspectiva del tiempo:

*El acierto en cuanto al momento diocesano de la convocatoria.* A una etapa diocesana conflictiva había sucedido otra de mayor serenidad interna, aunque prosiguieran dolorosamente las actuaciones de ETA y de los GAL. Al Plan Pastoral de 1973 y a los programas anuales, había seguido un primer estilo de colaboración de sacerdotes, religiosos y laicos en el ámbito supraparroquial de zonas

pastorales y vicarías. Se había logrado recentrar la atención evangelizadora en una amplia mayoría de parroquias y sectores.

*La necesidad sentida de una auténtica recepción del Concilio.* Las situaciones sociales y políticas habían inclinado a una lectura parcial de los textos del Concilio. La Asamblea diocesana reunió una serie de experiencias que repetían la vivencia eclesial en nuestro ámbito diocesano: la apertura a la realidad, el diálogo abierto en grupos plurales, la lectura del Evangelio, los textos conciliares y la carta episcopal interdiocesana "La Iglesia, comunidad evangelizadora" (Cuaresma de 1983)... Los obispos, al terminar la Asamblea, no dudaron en llamarla "un acontecimiento eclesial".

*La planificación de la Asamblea como proceso abierto al futuro.* La Asamblea se inició sin saber cómo terminaría. La Asamblea Diocesana de Barcelona, convocada por el cardenal Jubany, fue para nosotros el modelo inicial en cuanto a apertura de temas y proceso. Cuando Patxi y yo les visitamos en nombre de la Comisión Gestora, escuchamos de quienes habían sido sus organizadores este buen consejo: "Es importante el seguimiento de las conclusiones de la Asamblea; si no, se os pueden quedar en el papel". Así hubo que "inventar" la cuarta etapa de la Asamblea, la de los Objetivos Diocesanos y se dibujó el boceto global que agrupaba los objetivos generales diocesanos: "Iglesia que se convierte a los valores del Evangelio; Iglesia más comunitaria; Iglesia que celebra su fe desde la historia que vive; Iglesia comprometida en una evangelización misionera; Iglesia que se hace públicamente presente para la reconciliación". Así nació otra iniciativa, *la lectura implicativa*, que pretendía empalmar en cada zona con los proyectos evangelizadores de la postasamblea. De ahí resultó la continuidad de la Asamblea con la creación del Consejo Pastoral Diocesano, los sucesivos Planes Diocesanos de Evangelización y la emergencia de un laicado con su formación humana, teológica, espiritual y apostólica, como lo propusieron los obispos en el documento final "para un futuro de esperanza" (13 de junio de 1987).

El proceso abierto de diálogo hacia conclusiones consensuadas y votadas entraña siempre una dificultad sustancial. Los grupos más extremos eclesiales se pusieron pronto en evidencia: sacerdotes que no creían en la Asamblea le hicieron el vacío en sus feligresías; grupos intransigentes en sus posturas, se retiraron ya al final del *Ver*.

Otra dificultad prevista desde el principio en las Normas redactadas por la Comisión Organizadora era cómo compaginar la libertad de opinión de los grupos con la necesaria aprobación de los obispos. Se optó, como nos habían aconsejado nuestros amigos de Barcelona, por distinguir el proceso libre de la Asamblea para alcanzar las conclusiones que entregaría al obispo, del momento de aprobación del mismo, a quien correspondía la última palabra. En el "documento final" de los obispos hay una sección dedicada al "discernimiento episcopal" que expresa los diversos matices de la postura episcopal ante las conclusiones de la Asamblea. "Un puñado bien reducido de conclusiones desbordan nuestras atribuciones" (entre

otras la creación de la provincia eclesiástica vasca); de ellas “informaremos a las instancias eclesiales correspondientes”. “Hay unas pocas conclusiones temáticas aprobadas por parte de la Asamblea que los obispos no podemos hacer plenamente nuestras (...). Tales son las que se refieren al celibato opcional de los presbíteros, a la ordenación sacerdotal de la mujer, a la plena inserción de los sacerdotes secularizados en el ejercicio del ministerio, a la indisolubilidad del matrimonio y a la moral sexual”.

Los frenos por parte de algunas instancias se dieron en la primera fase de la Asamblea, manteniéndose en la discreción de un grupo muy reducido de personas: la invitación de la Congregación de la Doctrina de la Fe al obispo don Luis María Larrea a dar cuenta sobre algunas supuestas irregularidades denunciadas en el proceso de la Asamblea. Eran dos informes transmitidos a la Congregación caracterizados por ofrecer una información parcial del diseño de la Asamblea desde una perspectiva eclesial legalista. El obispo transmitió a la Congregación romana dos estudios detallados sobre el tema y visitó personalmente al dicasterio. Sus explicaciones fueron bien acogidas y los obispos mantuvieron el proceso de la Asamblea Diocesana.

En cuanto a las consecuencias de aquel proceso de participación para nuestra Iglesia local, hay que decir que fue un acontecimiento eclesial cuya memoria permanece. El proceso de participación fue un aprendizaje colectivo que dejó su huella en la Iglesia diocesana, aunque de modo desigual. Facilitó la creación de consejos pastorales y zonales en el conjunto de la diócesis. En algunas zonas la “lectura implicativa” aplicada promovió proyectos zonales de evangelización hacia las realidades propias. Se amplió y generalizó el sentido de Iglesia diocesana y de la vocación cristiana laical.

El paso hacia la creación del Consejo Pastoral Diocesano resultó normal después de la Asamblea. De la creación del Consejo dependió la elaboración del Primer Plan Diocesano de Evangelización que trataba de poner en práctica las principales conclusiones de la Asamblea; y se llamó de “Evangelización” porque respondía al “espíritu” de la Asamblea.

Se pudo constatar que las conclusiones de la Asamblea pasaban a ser cauces vivos de evangelización cuando encontraban grupos responsables que traducían los deseos ideales en formas prácticas y constantes.

La Asamblea Diocesana tuvo lugar hace 20 años. Sus conclusiones fueron tenidas en cuenta en el Primer Plan y algo menos en el Segundo y en el Tercero, aunque la continuidad de los tres haya vertebrado la vida diocesana. El momento histórico (eclesial, social y cultural) es hoy diferente; se ha ralentizado por distintas causas el proceso evangelizador en una Iglesia a la defensiva. La fidelidad al “espíritu de la Asamblea” necesitaría hoy una reflexión análoga actualizada de esta Iglesia diocesana.

*Tras tu renuncia al cargo de Vicario General, has realizado una enorme tarea, tanto en el interior de la diócesis, como en muchas*

*otras diócesis españolas: dirección de ejercicios espirituales, encuentros de sacerdotes, asesorías en diversos ámbitos de la acción pastoral. Y también has escrito, menos de materias bíblicas, más de cuestiones pastorales. Me gustaría preguntarte dos cosas: cómo ves en este momento de encrucijada al clero y a los agentes pastorales de nuestro país y cómo vives desde la altura de tu edad la tarea que estás realizando los últimos años.*

Después de doce años de Vicario General, pude gozar de un cuatrimestre sabático en Roma (1982-83) con un curso de reciclaje en el Instituto Bíblico, que me permitió conectar con las corrientes bíblicas del tiempo y acercarme a personas e instituciones pastorales que me interesaban, tanto en Roma como en Turín y Milán, a donde acababa de llegar el cardenal Martini. Para entonces estaba ya embarcado con vosotros en la empresa de la creación de nuestro Instituto Diocesano de Teología y Pastoral, y había decidido caminar por la vía media de una pastoral bíblica y de animación eclesial, después de varias consultas. Dejé en buenas manos la investigación bíblica que exigían las revisiones de la edición española de la Biblia de Jerusalén, y me comprometí a dar cursos de Licenciatura en la Facultad de Teología de Vitoria (1984-1993), con la temática preferente de "Iglesias y ministerios del NT". En abril de 1983, me reincorporé a las jornadas anuales de la Institución Bíblica San Jerónimo, que pronto pasó a ser la Asociación Bíblica Española. Un recuerdo de esta etapa es el número 113 (1984) de IGLESIA VIVA "Leer la Biblia hoy" con excelentes colaboraciones, mi librito "La Iglesia de Tesalónica" y varios artículos sobre la "Lectio divina".

Mi "vía media" pasaba por la cercanía de las Comisiones episcopales de Pastoral y del Clero con activa participación en sus proyectos, especialmente los relacionados con la evangelización y la formación permanente integral. Tengamos en cuenta que Pablo VI había suscrito la excelente exhortación *Evangelii Nuntiandi* en 1975 y Juan Pablo II firma la Exhortación *Pastores dabo vobis* en 1992. Yo había comenzado a ser responsable diocesano del Servicio Vicarial del Clero en 1990. Todo ello explica mis movimientos, especialmente durante las décadas ochenta y noventa, por las distintas diócesis españolas, a los que tú aludes.

Mientras tanto, desde 1980, siempre he estado vinculado a una pastoral territorial: Basauri, San Ignacio y San Pedro de Deusto, y la Unidad Pastoral del Casco Viejo de Bilbao. Y últimamente (desde el año 2000) mis compromisos con la promoción del Diaconado Permanente y el Servicio Comunitario del Mundo Mejor en la animación de las Unidades Pastorales. Pero los años y los problemas de salud me invitan a parar.

Tú hablas de *encrucijada*; yo he percibido por todas partes en los últimos años, aunque en grado desigual, la incertidumbre, la inseguridad, y hasta la angustia con que viven actualmente muchos presbíteros y los agentes pastorales la búsqueda de un camino acertado "en estos momentos de tanta complejidad", como dicen nuestros Obispos en la reciente Instrucción Pastoral "Orientaciones morales ante la situación actual de España".

Los presbíteros y agentes de pastoral nos sentimos inmersos en un clima insano. Pero además de sentirnos en parte responsables del mal que percibimos, estamos obligados a actuar, a hacer camino sin la seguridad de elegir bien. Esta preocupación se manifiesta, por ejemplo, en las relaciones que se establecen en la iniciación cristiana, la vida sacramental y el discernimiento evangélico y comunitario en la edad joven y adulta. Nos sentimos desasistidos ante las decisiones inmediatas y la selección de mediaciones acertadas ante la situación real de cada grupo o persona.

Valoramos el lenguaje de la experiencia cristiana, la solidaridad evangélica y el testimonio vivo cercano o lejano. Ayudan mucho los destellos de estos valores dondequiera se encuentren y los desplazamientos en esa dirección, cuando se dan en las cúpulas de la jerarquía. Las dificultades se superan mejor cuando se trabaja en grupo, en equipo, y cuando hay un proyecto evangelizador diocesano que se aplica en las unidades pastorales. No dudo en aconsejar la creación de ciclos de "actualización evangelizadora" de una cierta duración (bimensual o trimestral) para la época presente con una orientación práctica. En ellos se debería asumir con fidelidad el tipo de "formación integral" que patrocinaba *Pastores dabo vobis*, aplicada ya a nuestro momento histórico y con un fuerte subrayado de la dimensión espiritual.

*Si deseas decirnos algo más a tus amigos de IGLESIA VIVA...*

Para contestar a esta pregunta he hojeado los números de IGLESIA VIVA de los dos últimos años. Me he detenido con especial interés en el número "*Una Iglesia Viva al servicio del Vaticano II*". El estudio de Antonio Duato "Iglesia Viva: cuarenta años en la estela del Concilio Vaticano II" me ha hecho recordar momentos de colaboración cercana por mi parte en el primer Consejo de Dirección, por ejemplo en la comprensión del movimiento significativo de la Asamblea Conjunta. Situado yo en otros compromisos de Iglesia, IGLESIA VIVA me ha servido de referencia para el discernimiento en distintas encrucijadas de la historia de estos cuarenta años.

Nos hallamos en otra "encrucijada" de nuestra historia cultural y eclesial. IGLESIA VIVA la está siguiendo atentamente. Entre los destinatarios de vuestros trabajos se encuentran un buen número de responsables pastorales, a los que he aludido, en su actitud de incertidumbre. Pienso que os agradeceríamos una ampliación de la visión constructiva ante las necesidades actuales y una comunicación de los nuevos enfoques en la propuesta de la fe cristiana, que podemos descubrir en focos de luz de otras Iglesias como Francia, Canadá, Alemania, Bélgica, Italia...

*Bilbao, febrero de 2007.*